



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Documento: Protección Hepatitis B ver. 1 Fecha de realización: 14/04/2023 - Fecha de actualización:

PROTECCIÓN FRENTE A LA HEPATITIS B DURANTE LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

El siguiente procedimiento tiene por objeto la protección de los estudiantes de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba, frente a la Hepatitis B durante la realización de prácticas externas curriculares.

La vacunación sistemática frente a hepatitis B comenzó en Andalucía en 1994, vacunado a la cohorte de niños y niñas de 12 años de edad. En 1995 se comenzó con la vacunación de los recién nacidos. Por lo tanto, debemos tener en cuenta que las personas nacidas a partir de 1982 pueden estar inmunizadas.

Desde 2017, el Servicio Andaluz de Salud cubre la vacunación sistemática mediante la pauta a los 2, 4 y 11 meses de edad, con vacunas combinadas hexavalentes y solo se vacuna al recién nacido cuando su madre tiene AgHBs positivo o es desconocido. En estos casos, se realiza la inmunización a los 0, 2, 4 y 11 meses.

El programa de vacunación de Hepatitis B del SAS establece las indicaciones para grupos de riesgo de infección por el virus de la Hepatitis B, entre los que se encuentran, dentro de las personas con riesgo ocupacional, al **personal sanitario y otros grupos profesionales, incluido personal en formación**, con riesgo de exposición a sangre o derivados y fluidos corporales potencialmente contaminados.

El estudiante de la Facultad de Medicina y Enfermería antes del comienzo de las prácticas externas curriculares podrá solicitar, a través de su Centro de Salud, cita con el médico de familia o enfermera de familia al objeto de revisar su estado inmunológico frente a la Hepatitis B (comprobación de calendario de vacunación, analíticas de anticuerpos anteriores, estado de seroprotección actual, etc.). Según dicho estado, se tomarán las medidas para garantizar la protección frente al virus de la Hepatitis B: programación de una analítica de serología de inmunización de Hepatitis B para confirmar seroprotección, indicación o no de nuevas dosis de vacunación, etc.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Por tanto, será el Servicio Sanitario Público Andaluz a través de Atención Primaria quien gestione todas las actuaciones en materia de protección frente a la Hepatitis B.

Más información:

Protección frente a la Hepatitis A y B. Junta de Andalucía.

<https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/HepatitisAB-GruposRiesgoAndalucia-2019.pdf>

Decanato de la Facultad de Medicina y Enfermería: decanato-med@uco.es